

<b>Título:</b>	<b>Lista provisional Encargado/a de Limpieza Viaria de Administración Especial para este Ayuntamiento.</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento de Tomelloso
<b>Categoría:</b>	Oferta de Empleo Público
<b>Descripción:</b>	Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las correspondientes pruebas selectivas del concurso-oposición para la creación de la Bolsa de Empleo para la provisión del puesto de trabajo de Encargado/a de Limpieza Viaria de Administración Especial para este Ayuntamiento.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 03/12/2025, las bases y convocatoria del concurso-oposición para la creación de la Bolsa de Empleo para la provisión del puesto de trabajo de Encargado/a de Limpieza Viaria de Administración Especial para este Ayuntamiento.

Esta Alcaldía hace público que en fecha 15/01/2026 adoptó las siguientes resoluciones:

-PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las correspondientes pruebas selectivas, que es la siguiente:

**ADMITIDOS:**

<b><u>APELLIDOS Y NOMBRE.-</u></b>
Del Castillo Serrano, Daniel
Ferrer García, Félix Pablo
Martínez Cuesta, Pedro Ramón
Pastor Navarrón, Ana María
Rubio Ruiz, Ricardo

**EXCLUIDOS:**

Ninguno.

Concediéndose un plazo de CINCO DIAS, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución para posibles reclamaciones contra dicha lista. En caso de no presentarse ninguna reclamación se entenderá elevada a definitiva.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL**

-SEGUNDO: Designar la Comisión de Selección de los aspirantes a la Bolsa de Empleo para la provisión del puesto de trabajo de Encargado/a de Limpieza Vial de Administración Especial, que estará integrada por los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:** **Un Técnico o Experto designado por la Alcaldía.**

D. Jesús Seco López (Titular)  
D. Ángel Félix Guillermo López (Suplente)

**SECRETARIO:** **Un Técnico o Experto designado por la Alcaldía, que actuará con voz y voto.**

Dª. Encarnación Benito Cobo (Titular)  
Dª. Alicia Carretero Jiménez (Suplente)

**VOCALES:**

D. Vicente Morales Becerra (Titular)  
D. Sebastián Gómez Garzas (Suplente)  
D. Juan Carlos Molina Monreal (Titular)  
Dª. Mª. José Patón Huertas (Suplente)  
D. Fernando Peco Calero (Titular)  
Dª. Antonia González Bautista (Suplente)

-TERCERO: Fijar el orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellas personas cuyo primer apellido comience con la letra "N", de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de fecha 26/11/2024 (DOCM de 29 de noviembre de 2024), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el 25/11/2024.

En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante, cuyo primer apellido comience por la letra "N" el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ", y así sucesivamente.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

-CUARTO: Fijar para **el día 24 de Febrero de 2026, a las 12 horas** la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, en la Sala de Formación del Departamento de Informática, sita en segunda Planta del Ayuntamiento, en Plaza de España, 1, de esta localidad. Los aspirantes deberán venir provistos de D.N.I.

### ALCALDÍA